

EXPEDIENTE No. 112-712

Nicolós

19520

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL.-

CESAR ENRIQUE MACIAS INTRIAGO, por los derechos que represento de la compañía ORMALTY S. A. (RUC No. 0992311029001), en mi calidad de PRESIDENTE, y consecuentemente representante legal de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted, que el día 14 de julio de 2004 han sido registradas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, las siguientes transferencias de acciones del capital social de mi representada :

1) La señora Carmen Elena Alarcón Cabanilla (C.C. No. 0902575166), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el dominio pleno y absoluto de CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un U.S. Dólar cada una numeradas de la 001 a la 400, inclusive, del capital social de la compañía ORMALTY S. A., que se encuentran contenidas en el Certificado Provisional No.01, a favor del BANCO BOLIVARIANO C. A. (RUC No.0990379017001), de nacionalidad ecuatoriana; y,

2) El señor Alberto Arnoldo Alarcón Cabanilla (C.C. No. 0903242543) de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el dominio pleno y absoluto de CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un U.S. Dólar cada una numeradas de la 401 a la 800, inclusive, del capital social de la compañía ORMALTY S. A., que se encuentran contenidas en el Certificado Provisional No.02, a favor del BANCO BOLIVARIANO C. A. (RUC No.0990379017001), de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. ORMALTY S. A.

Ab. César Enrique Macías Intriago
PRESIDENTE

15-07-04 OK ✓